

Buscamos familia

para dos hermanas de 8 y 12 años de edad de la Ciudad de Buenos Aires

El **Juzgado Nacional en lo Civil N° 83** convoca a quienes se encuentren en condiciones de ahijar a un grupo fraterno compuesto por dos niñas de 8 años y 12 años de edad, brindándoles un ambiente familiar de cuidados y contención afectiva.

Las niñas mantienen un sólido vínculo fraterno, de mutuo reconocimiento. Ambas desean integrarse de forma permanente a una familia que las cuide y aloje amorosamente, respetando sus singularidades y necesidades.

La niña de 8 años es afectuosa con los adultos de su confianza, y procura obtener una mirada y atención singularizada. Disfruta de asistir a clases de gimnasia artística, y también participa de distintas actividades en un grupo scout. Concorre a 3° grado de la escuela primaria, en el turno de la tarde. Sostiene espacios terapéuticos de apoyo que favorecen su desarrollo.

La niña de 12 años es cariñosa y mantiene vínculos significativos con las personas adultas de su entorno de cuidado, a quienes puede expresar sus sentimientos y vivencias. Tiene interés por aprender distintas actividades, tales como tela, canto, dibujo, origami y cocina. Asiste a 5° grado de la escuela primaria, en el turno de la tarde.

Ambas gozan de una buena situación general de salud.

En la actualidad, cada una cuenta con el acompañamiento de una referente afectiva, compartiendo diversos momentos y salidas recreativas.

Quienes presenten el deseo de ahijar a las niñas, deberán contar con dedicación para la construcción de un vínculo que les brinde seguridad afectiva y un rol de cuidado integral, contando con disponibilidad para sostener sus vínculos preexistentes, y acompañar sus necesidades singulares.

Fecha de inicio
→ 13/03/2024

Vigencia
→ 13/04/2024

Para postularte enviá un mail con tus datos
convocatoriaspublicas@buenosaires.gob.ar

